UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 563 -2018-UNSCH-CU

Ayacucho, 10 SET. 2018

Visto el Expediente N° 002371 organizado por el Dr. José Yarleque Mujica sobre concesión de licencia por capacitación; y

CONSIDERANDO:

Que, con Escrito de Registro N° 002371 de fecha 11 de mayo de 2018 José Alejandro Yarleque Mujica Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha solicitado licencia por capacitación a partir del 08 al 23 de agosto de 2018, para que participe como Ponente en el 24° Congreso Mundial de Filosofía "Aprendiendo a ser Humano" con la Ponencia Titulada "Interpretación Física y Filosófica del Principio de Incertidumbre de Heisemberg" a realizarse en la Universidad de Pekín, Beijing República Popular China;

Que, con Resolución Decanal N° 170-FCSA-UNSCH/D de fecha 05 de junio de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud autoriza la licencia por capacitación al Profesor José Alejandro Yarleque Mujica, para asistir con la ponencia "Interpretación Física y Filosófica del Principio de Incertidumbre de Heisemberg" en el 24° Congreso Mundial de Filosofía "Aprendiendo a ser Humano" organizado por la Universidad de Pekín; a realizarse en la ciudad de Beijín República Popular China del 13 al 20 de agosto de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 21 de agosto de 2018;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONCEDER, licencia por capacitación con goce de remuneraciones al Dr. JOSÉ ALEJANDRO YARLEQUE MUJICA, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para que participe como Ponente en el 24° Congreso Mundial de Filosofía "Aprendiendo a ser Humano" con la Ponencia Titulada "Interpretación Física y Filosófica del Principio de Incertidumbre de Heisemberg" organizado por la Universidad de Pekín; a realizarse en la ciudad de Beijín República Popular China del 13 al 20 de agosto de 2018;

Artículo 2°.- DISPONER que el Dr. JOSÉ ALEJANDRO YARLEQUE MUJICA, presente el informe a las siguientes instancias universitarias: Facultad de Ciencias de la Salud, Departamento Académico de Medicina Humana, dentro del plazo legal.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 563 -2018-UNSCH-CU

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución
Vicerrectorado Académico
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Administración
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento Académico de Medicina Humana
Oficina de Administración de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Racionalización
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Interesado
Archivo
CAZP/jjca